

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3341 *INDUSTRIAS QUÍMICAS KUPSA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BARNIPOL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que, con fecha 29 de mayo de 2024, la Junta General de Industrias Químicas Kupsa, S.L. (Sociedad Absorbente) ha aprobado la fusión por absorción de Barnipol, S.L.U. (Sociedad Absorbida) por parte de aquella. La fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida, transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se deja expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 13 de la Ley 5/2023, de 28 de junio, sobre la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

Oyón, 29 de mayo de 2024.- Administrador Solidario, José María Sánchez Antón.

ID: A240025478-1